

	DESIGNACIÓN SUPERVISOR
---	-------------------------------

Bogotá D. C. 23 de enero de 2025

PARA: **JORGE ALBERTO FORERO ALARCÓN**
Supervisor designado por cambio

FREDY YEZID RAMIREZ DELGADO
Supervisor de Contrato

DE: **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**

ASUNTO **Novedad designación de supervisión contratos 03.221-2021 – Radicado 20240164000364023**

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que el funcionario FREDY YEZID RAMIREZ DELGADO, se encuentra asignado en funciones a la Subdirección de Normalización de Expedientes Pensionales, me permito informarle que es designado como supervisor del contrato relacionado a continuación para efectos de adelantar la liquidación del mismo, por lo que la función de supervisión continua de la siguiente manera:

CONTRATO	CONTRATISTA	OTROS SUPERVISORES DEL CONTRATO	SUPERVISOR DESIGNADO
03.221-2021 - Proceso LP.003-2021 Objeto: “Contratar la implementación e integración de una solución de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo sobre la plataforma CLOUD PAK FOR AUTOMATION.”	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S	ISMAEL ROJAS SANDOVAL JUAN GABRIEL CARLOSAMA CASTILLO GABRIEL ENRIQUE QUINTANA GOMEZ SILFREDO JOSE MORELO JULIO RODRIGO HERNANDEZ CUENCA	JORGE ALBERTO FORERO ALARCÓN

El supervisor designado debe verificar todas las actuaciones contractuales y ejercer las funciones de supervisión para efectos de la liquidación del contrato junto con los demás supervisores designados.

Se les recuerda que la supervisión del contrato es integral, por lo que les corresponde a los supervisores ejercer en conjunto, coordinada y responsablemente la supervisión del contrato.

Para el desarrollo de la supervisión debe consultar el proceso en el Portal del Secop II; así mismo debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:

<https://drive.google.com/file/d/11xMN-rJDGVnZCoaJNHqWL1WIMcJ9xYyd/view>

Los formatos del GA-SUB-002 Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:

	DESIGNACIÓN SUPERVISOR
---	-------------------------------

<https://sites.google.com/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macroproceso-gesti%C3%B3n-administrativa/proceso-adquisici%C3%B3n-de-bienes-y-servicios>

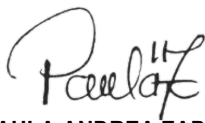
Formato GA-FOR-044 Formatos Supervisión de Contratos (Formato para descargar):

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZfMchhj2-9lvv7FuUvvp2GKqiov_Ki0p/edit#gid=1784569

Remito adjunto el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección: https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzqqvjI0NQ5JtIZ-u9nBHq1/view

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,



PAULA ANDREA ZAPATA URIBE

Subdirectora Administrativa

C.C.: Subdirectora Financiera

Elaboró: Aida Lucero Rojas García, Profesional Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:

<https://drive.google.com/file/d/1o-NS29tSkmid6CzBV9YuTdc575G4T9Gy/view>

El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024

https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzqqvjI0NQ5JtIZ-u9nBHq1/view

La Circular No. 2 de 2018